

**DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA QUE REMITE EL INFORME SOBRE LOS AVANCES Y RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA POLÍTICA NACIONAL DE FOMENTO ECONÓMICO IMPLEMENTADAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA ESPECIAL PARA LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD 2020-2024, CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, REALIZADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022**

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023.

**Diputado Santiago Creel Miranda**  
**Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos**

**Presente**

Con fundamento en los artículos 31, fracción XXXII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19, párrafo segundo, de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional; 116 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como 4o.y 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, me permito enviar el informe sobre los avances y resultados de las acciones de la política nacional de fomento económico implementadas a través del Programa Especial para la Productividad y la Competitividad 2020-2024, correspondiente a las actividades de las dependencias y entidades de la administración pública federal realizadas durante el segundo semestre de 2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Gabriel Yorio González (rúbrica)  
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

